

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución de la República del Ecuador
		20 de octubre de 2008	
Código	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	Código del Trabajo
	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R.O. Suplemento No. 303 19/10/2010 última modificación 19/01/2015	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD
	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	R.O. Suplemento No. 306 22/10/2010 última modificación 12/12/2014	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública	R.O. Suplemento No. 337 18/05/2004	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R.O. Suplemento No. 306 06/10/2010	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	R.O. Suplemento No. 395 4/08/2008 última modificación 12/09/2014	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
	Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	R.O. Suplemento No. 588 12/05/2009 última modificación 22/01/2015	Contraloría General
Reglamentos de Leyes	Reglamento General Sustitutivo de Bienes Del Sector Público	R. O. No. 378 17/10/2010 última modificación 22/08/2014	Reglamento General Sustitutivo de Bienes Del Sector Público
	Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R.O. Suplemento No. 418 1/04/2011 última modificación 22/01/2015	Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	08/07/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):	JULIO PIMENTEL		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:julio.pimentel@ame.gob.ec">julio.pimentel@ame.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2270-756		